



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 MAR 2021	
Recibido.....	1055.....Hs.
Exp. N°.....	4.2616.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias en la mayor brevedad posible, para un correcto funcionamiento del boleto educativo rural en las diferentes comunas de la provincia, brindando la información faltante, asesorando en todo lo que sea menester y sobre todo, resolviendo las dificultades y los problemas que se presentan a diario en el sistema.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente que el pasado 15 de marzo debía entrar en vigencia en el territorio provincial el Boleto Educativo Rural según un anuncio del Ministerio de Educación de Santa Fe.

El objetivo debe ser garantizar el acceso gratuito a docentes, asistentes escolares y alumnos que asisten a escuelas rurales y que no cuentan con transporte urbano de pasajeros.

Como es sabido la carga de datos deben hacerla directamente los alumnos y docentes. Lamentablemente al día de hoy en las comunas se están encontrando con dos complicaciones: primero la dificultad para tener comunicación con la gente del Ministerio de Educación y luego, el hecho de que varias localidades no aparecen en el sistema, por lo que es imposible que los interesados puedan inscribirse. Casi a diario recibimos reclamos, pedidos y quejas por este tema.

Desde el Ministerio no les especificaron qué se va a tener en cuenta con respecto al monto que se abonará, cuánto se va a pagar por kilómetro, etc. Hay muy poca información sobre diferentes interrogantes, y como legisladores provinciales nos preocupa y ocupa sobremanera.

En la localidad de San Vicente por ejemplo, no se podían inscribir los docentes y alumnos, porque no figuraban los establecimientos educativos locales.

En cuanto a la comuna de Susana lamentablemente no han tenido novedades sobre el tema, lo cual es sumamente preocupante, ya que falta información.

En cuanto al mecanismo de implementación del programa, una vez firmado los convenios, las comunas y municipios deberán afrontar con recursos propios el viaje de docentes y alumnos rurales (ya sea el transporte o el valor del combustible) y luego recuperarán los Estados locales ese dinero cuando les llegue de parte del gobierno de la provincia los recursos. Pero antes, el Ministerio de Educación debería pasar un registro a las



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

localidades de la cantidad y nombre de inscriptos, para que la comuna acuerde con ellos de qué manera se pagará el boleto rural. Pero esto todavía no sucedió y esta demora preocupa muchísimo a las comunas.

Lamentamos que ya transcurridas dos semanas del inicio de clases, aún persistan tantas dudas e incertidumbres sobre el boleto rural, tan importante y necesario en los pueblos. Estamos convencidos que la educación debe ser prioridad y que urgentemente el Gobierno provincial debe arbitrar las medidas que sean necesarias para resolver y dar respuestas a los problemas y dificultades, sin mas demoras.

Peticionamos a las autoridades ministeriales que urgentemente, brinden toda la información necesaria, respondan los interrogantes, y asesoren a las comunas en todo lo que sea pertinente para un correcto funcionamiento del sistema en la zona rural. La educación no puede seguir esperando...

Los anuncios no sólo deben tener buenas intenciones o dar buenas nuevas "marketineras", también deben ejecutarse en la práctica correctamente y cumplir con las promesas o palabras que se expresan en cada acto, para que esa política pública pueda EN LA REALIDAD mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial